Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS Nº 271 / 2026

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Primer Conversatorio: La obra de Vigotsky: Un aporte desde el marxismo frente a los desafíos actuales de la psicología y la educación" (TRA FHyCS-AASEQ - 11121 / 2026) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por el Esp. Manuel Humberto Agulleiro, docente Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Esquel, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Esp. Manuel Humberto Agulleiro (director / responsable académico) Lic. Sofia Odasso (FHCS-UNPSJB/ ISFD 809), Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez (FHCS-UNPSJB/ ISFD 804 – 809 – 818). Docente Invitado: Lic. Juan Duarte. Estudiantes regulares de la cátedra de Psicología.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Brindar herramientas teóricas que enriquezcan las reflexiones e intervenciones educativas, que aporten a la producción de una mirada crítica y situada; analizar los desafíos que asumen los nuevos escenarios educativos en diálogo con a los aportes de Vigotsky.

Que se desarrollará el 16 de octubre de 2026 en Esquel.

Que dicha actividad está destinada a docentes y Estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la FHCS – UNP; a Docentes y Estudiantes de la formación docente de los ISFDs de la localidad; así como interesadxs en reflexionar sobre los aportes Vigoskianos al campo Psicoeducativo; Público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión "Primer Conversatorio: La obra de Vigotsky: Un aporte desde el marxismo frente a los desafíos actuales de la psicología y la educación", presentado y dirigido por el Esp. Manuel Humberto Agulleiro, a realizarse el 16 de octubre de 2026 en Esquel.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Esp. Manuel Humberto Agulleiro (director / responsable académico) Lic. Sofia Odasso (FHCS-UNPSJB/ ISFD 809), Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez (FHCS-UNPSJB/ ISFD 804 – 809 – 818). Docente Invitado: Lic. Juan Duarte. Estudiantes regulares de la cátedra de Psicología.

Art. 3°) Encomendar al Esp. Manuel Humberto Agulleiro, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. Mónica Fabiana Baeza, Prosecretaria de Extensión

Dra. Silvana Beatriz dos Santos, Decana

Hoja de autorizaciones

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 06/10/2026 12:24:55
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 06/10/2026 19:32:35
Razon: Autorizado por MONICA FABIANA BAEZA

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Arai Documentos - UNPSJB
Fecha: 09/10/2026 12:22:38
Razon: Autorizado por SILVANA BEATRIZ DOS SANTOS